

En Guipúzcoa fueron repartidas alrededor de 70.000 octavillas, llamando a la clase obrera a conmemorar el 12 de mayo con varias jornadas de lucha, con huelgas y manifestaciones. Un importante despliegue policíaco, con la participación de guardias civiles, grises y policía secreta tomó posiciones en la capital donostiarra y en los pueblos, en un intento de intimidación; en S. Sebastián patrullaron los policías equipados con caretas antiguas, cascos y escudos.

El 30 de abril pararon varias empresas del cinturón industrial de Donosti y la C.A.F. de Beasái que cuenta con 3.000 trabajadores.

Se registraron conatos de manifestación en Rentería y Oyarzu en Pamplona, respondiendo a un llamamiento conjunto del P.C., ETA, FOS, MCE, ORT, Partido Carlista, y PCI, se manifestaron varios centenares de personas en el centro de la capital navarra, produciendo breves pero violentos enfrentamientos con las fuerzas represivas.

El domingo 6 de mayo, se celebró en Montejurra la tradicional concentración carlista. En un documento, profusamente distribuido días antes de la manifestación, se declaraba que el Partido Carlista "proclama un objetivo: La revolución social por la justicia y la libertad", proponiendo un medio de acción: "La lucha solidaria de toda la oposición", denunciando más atrás la política represiva del régimen, que responde con la opresión y la explotación a todas las exigencias de libertad.

Asistieron alrededor de diez mil personas. Se hizo público el programa político carlista en el que se exige la libertad de reunión, expresión, asociación; la amnistía, la socialización de los grandes medios de producción y un federalismo ibérico.

En Estella se concentraron 800 jóvenes provistos de garrotes, manifestándose a los gritos de "Franco asesino", "Dictadura sangrienta" y otros. La Guardia Civil no intervino.

ISPAR

BOLETIN VASCO DE INFORMACION
Año 3 - Nº 35 Mayo 1973

sumario :

PAG

REPRESION Y TRIBUNALES

- Madrid.- Recurso desestimado.....2
- Pamplona.- Fallo en favor de 'Potestas'.....2
- Madrid.- Sentencia confirmada.....2
- Bayona.- "EMBATA" qarrollada.....2

TNF. GENERAL

- Bilbao.- Distribución de octavillas..3
- Baracaldo.- Tiroteo.....3
- Navarra.- Ikastolas.....3
- Irón.- Emigrante muerto.....3
- Cruces.- Paro en el Sanatorio.....4
- Guetaria.- Tiroteo.....4

ECONOMICAS

- Madrid.- Asamblea.....4
- Bilbao.- Ruptura acuerdo pesquero...4
- Alava.- Forjas exporta a China.....4

DOCUMENTO

- Llamamiento presos de Basauri.
- Llamamiento en Iruña ante el 12 mayo.



2214405
CEDOC
FONS
AVILADOT

B
cació
eral

REPRESION-TRIBUNALES

MADRID 30-4. (RECURSO DESESTIMADO) El Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por David Morín contra una sanción que le impuso el Gobierno Civil de Vizcaya, de una multa de 37.500 pts. por infracción de la ley de orden público.

Según esta resolución gubernativa David Morín participó en una manifestación ilegal el día 4 de abril de 1.967 en el Arenal de Bilbao, en la que intervinieron las fuerzas de represión durante más de dos horas.



PAMPLONA 3-5. (MAGISTRATURA FALLA EN FAVOR DE LOS OBREROS DE POTASAS S.A.) La Magistratura de Trabajo ha fallado en favor de ocho trabajadoras de mina que habían sido sancionados por la empresa "Potasas S. A." con suspensión de empleo y sueldo el 14 de abril (ISPAR 34).

Los 800 trabajadores de mina que se habían declarado en paro en solidaridad con los trabajadores castigados, sancionados también hasta el día 3 de mayo con suspensión de empleo y sueldo, han decidido no reincorporarse al trabajo ante el fallo de Magistratura revocando la sanción impuesta por la empresa, por no considerar probados los hechos que motivaron la sanción.

Los trabajadores exigen, el abono de los días que han permanecido en paro.



MADRID 5-5. (SENTENCIA CONFIRMADA) El Supremo ha confirmado la sanción gubernativa impuesta al párroco de Baquio (Vizcaya), por infracción de la Ley de Orden Público, condenándole al pago de una multa de 25.000 pts.

El párroco fue multado cuando advirtió al alcalde de Baquio, que la Corporación Municipal no debía de asistir a la misa solemne que había de tener lugar con motivo de las fiestas patronales.

La Corporación acudió al templo con la bandera nacional; el párroco manifestó en la homilía que la misa era rezada y no cantada como estaba previsto, porque se hallaba en el templo la bandera nacional española.

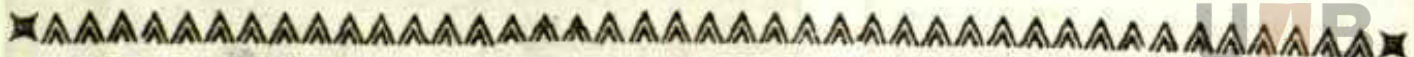
El párroco había recurrido contra la sanción ante el Ministerio de Gobernación alegando que la autoridad civil carece de competencia para actuar dentro de la iglesia, siendo desestimado este recurso, así como el posteriormente impuesto ante el Tribunal Supremo.



BAYONA 5-5. (LA PUBLICACION "EMBATA" EN QUERRELLA) El semanario "EMBATA", que se publica en Bayona, comparecerá ante los Tribunales el 24 de mayo, tras una querrela presentada por el Ministerio francés del Interior por injurias a la policía francesa.

En su último número "Embata" precisa que se trata de seis inculpaciones por otros tantos artículos publicados entre el 21 de septiembre y el 15 de noviembre por este semanario, en los que se afirmaba que la policía francesa utilizaba métodos "dignos de la Gestapo".

El director de la publicación Michel Burucosa responderá ante estas acusaciones.



DOCUMENTO

LLAMAMIENTO AL PUEBLO VASCO DE LOS PRESOS POLITICOS DE BASAURI:

"Ante el reciente asesinato perpetrado por las fuerzas represivas del Régimen en la persona de Eustaquio Mendizabal, compañero que se suma a la ya larga lista de víctimas pedecidas por el pueblo vasco en la lucha por sus libertades, los presos políticos de Basauri en nuestra situación que nos hace más sensibles a todo acto represivo, denunciarnos unánimemente este crimen como una consecuencia lógica de la violencia institucionalizada a que se ve obligada a recurrir la Dictadura para salvaguardar sus intereses y su propia existencia.

La falta de las libertades más elementales, la ausencia de mínimos cauces legales, hace que toda reivindicación del pueblo vasco y de su clase trabajadora, adquiera frente al sistema caracteres de ilegalidad y se reprima con la mayor violencia, dando lugar a sucesos sangrientos que se hacen día a día más frecuentes y brutales.

En el espacio de una semana se ha sumado a la muerte del obrero catalán Fernández Márquez, la de Eustaquio Mendizabal. La creciente combatividad de todos los pueblos del Estado español obliga a las fuerzas fascistas a la liquidación física de sus oponentes en un vano intento para detener el proceso irreversible de autodeterminación de estos pueblos y de emancipación total de su clase trabajadora.

Nosotros, presos políticos, testigos directos de la solidaridad que nuestro pueblo nos aporta constantemente, hacemos un llamamiento urgente para que esta solidaridad se convierta en un amplio movimiento popular de lucha contra todas las manifestaciones represivas de que es objeto Euskadi.

Cerremos filas todos unidos en un mismo esfuerzo, para no acabaremos con tales hechos y con sus dolorosas secuelas mientras perviva la causa que los genera, La Dictadura.

CONTRA LA REPRESION

CONTRA LA DICTADURA

POR LA LIBERTAD DE EUSKADI

REPRESIOAREN AURKA

DIKTADURAREN AURKA

EUSKADIN ASKATASUNAREN GAITIKI

LOS PRESOS POLITICOS DE BASAURI (PC EUSKADI, ETA V, ETA VI, CC.OO., UGT
Y OTROS)

20 de abril de 1.973

PAMPLONA, CON MOTIVO DEL Iº DE MAYO VARIAS ORGANIZACIONES HICIERON UN LLAMAMIENTO CONJUNTO

"Las organizaciones abajo firmantes,

"Las organizaciones abajo firmantes, hemos decidido unificar nuestros esfuerzos ante la jornada de lucha del Iº de Mayo, y poder hacer frente así a la monstruosa y continua represión de este régimen policíaco. Pensemos que, de este modo, podemos servir mejor a la unidad combativa de todo el pueblo y, en especial, de la clase obrera.

Desde hace casi un siglo, el movimiento obrero internacional, celebra en este día, las conquistas conseguidas, y va tomando conciencia de su emancipación final. De una u otra manera, con manifestaciones populares, con discursos masivos, con violentas huelgas generales, e incluso, con las armas en las manos, los trabajadores de todo el mundo vienen conquistando y exigiendo, año tras año, desde los más elementales derechos económicos, políticos y sociales, hasta la eliminación de todo tipo de explotación.

¿Y en España? Desde que este régimen se instauró en el poder, apoyado por los fascistas alemanes e italianos, el pueblo español lucha infatigablemente por acabar con el terror y la miseria.

Cuando todavía no se habían apagado los ecos por el crimen del trabajador de San Adrián de Bésos, Manuel Fernández Marquez, nos llega la noticia de un nuevo asesinato en Bilbao. Esta vez se trata de un antifranquista vasco, Eustaquio Mendizabal.

La cadena de crímenes se sucede cada vez más rápidamente en España, pero la repulsa del pueblo crece con mucha más rapidez que los crímenes del régimen: los trabajadores de Vizcaya, de Guipúzcoa, de Navarra, de Barcelona, los labradores de Gineea, los ganaderos del Norte de España, los estudiantes de Madrid, de Barcelona..., cada vez son más los miles y miles de hombres y mujeres del pueblo que luchamos en contra de la explotación y la opresión fascista.

En Navarra miles de trabajadores hemos luchado ardientemente en los últimos meses "por el derecho de poder llevar una vida digna".

Por padir unos salarios más justos, por exigir que mejoren nuestras condiciones de trabajo, decenas de trabajadores navarros han sido despedidos y encarcelados. Para el pueblo, éstas son las leyes por las que se rige este odiado régimen, jugando en esta tarea traidora, un papel destacado el Sindicato Vertical.

Nuestros compañeros de Potasa, mantienen estos días una valiente lucha contra la represión continua, hoy manifestada con la arbitraria sanción contra ocho mineros. ¡ Adelante trabajadores de Potasa ! ¡ Todos estamos con vosotros !.

Las organizaciones que firmamos este manifiesto llamamos a todo el pueblo Navarro y, en especial, a su clase obrera a responder de manera activa todos unidos, este Iº de Mayo a las atrocidades del régimen. Para ello:

! Sigamos las consignas de Comisiones Obreras!

! Boicot a la prensa del Régimen el Iº de Mayo !

Solo la lucha combativa del pueblo acabará con el fascismo.

Contra la represión, luchamos por la readmisión de los despedidos por la libertad de los presos políticos, por la libertad de hacer asambleas y elegir democráticamente nuestros representantes.

! Para conseguir la libertad de reunión, de huelga, de asociación !

! No a la represión de Potasa !

! Viva el Iº de Mayo !

LAS ORGANIZACIONES, ETA, FOS, MCE, CRT, P. CARLISTA, PCE, PCI.

INF. GENERAL

3

BILBAO 28-4. (DISTRIBUCION DE OCTAVILLAS) Según la prensa el 27 de abril, en Algorta a las 9 y media de la noche, tres individuos que se identificaron como miembros de ETA, ocuparon un coche "Mini Morris" una vez que desalojaron a sus viajeros.

Desde este vehículo, lanzaron octavillas firmadas por ETA, en algunas calles de Bilbao que hacían alusión a la muerte de Eustaquio Mendizabal.

A las 11 y media de la noche del mismo día, el "Mini Morris" apareció abandonado en el barrio bilbaíno de Santuchu.

BARACALDO 29-4. (TIROTEO ENTRE MILITANTES DE ETA, Y LA POLICIA) En la mediodía del domingo 29 de abril, dos jóvenes distribuían octavillas relativas al asesinato de Eustaquio Mendizabal en el barrio Sta. Teresa de Baracaldo; cuando fueron abordados por un policía y un guardia civil de paisano, se entabló un tiroteo en el que resultó herido el subinspector de policía de la plantilla de Baracaldo, Ludoviano Rodríguez Mateo.

Uno de los jóvenes, Juan José Mendiola Uriarte de 22 años, natural de Luchana y domiciliado en Santurce fue detenido, logrando huir su acompañante.

Según informaciones de la prensa los dos activistas eran militantes de la Organización ETA.

Tres días más tarde fue detenida y puesta a disposición judicial María Isabel S.S., estudiante de 17 años, domiciliada en Santurce. En la curso de la misma semana fueron también detenidos: María Nieves C. R., estudiante de 17 años, novia de José Mendiola Uriarte el activista detenido en Baracaldo; Josefina Puente Bilbao de 52 años, acusada de alojar en dos pisos de su propiedad en Algorta a miembros de la Organización ETA.; y su hijo José Antonio Ortiz Puente de 24 años; Luis Ignacio Martín Bosch de 18 años, Juan Antonio Mendizabal García de 21 años y Luis Ignacio Martínez de 19 años.

NAVARRA 10-5. (COORDINACION DE IKASTOLAS) La Diputación de Navarra ha organizado la coordinación de las ikastolas a través del Servicio de Enseñanza de la Diputación Foral. Existen 23 clases en la zona norte de Navarra, así como clases de euskera para adultos en 16 pueblos.

Las localidades con mayor número de ikastolas infantiles son Leiza y Estella con tres unidades cada una.

IRUN 2-5. (EMIGRANTE PORTUGUES MUERTO EN LA FRONTERA) El miércoles 2 de mayo fue encontrado ahogado en el río Bidasoa a 800 mt. del puesto fronterizo de Behobia, un hombre de nacionalidad portuguesa. Se supone fue víctima de algún traficante de emigrantes.

Así mismo otros 10 emigrantes marroquíes fueron abandonados por un "guía" en Tolosa, asegurándoles estar en zona francesa.

Durante el curso del año 1.972, 80 portugueses perdieron la vida intentando cruzar la frontera Hispano-francesa, ya sea ahogados en el Bidasoa o perdidos en los puertos de montaña.

CRUCES(VIZCAYA)3-5. (PARO EN EL SANATORIO DE CRUCES) De los 116 médicos internos y residentes del Centro Sanitario de la Seguridad Social de Cruces se declararon en paro, atendiendo únicamente los casos de urgencia.

Entre sus reivindicaciones figuran:

- Que se dote convenientemente el servicio de radiodiagnóstico como corresponde a un centro que aloja 1.400 enfermos.
- Que se compensen las guardias del personal.
- Que se unifiquen en la práctica los servicios de cirugía en los enfermos atendidos con urgencia y su posterior hospitalización.

GUETARIA(GUIPUZCOA) 3-5. (TIROTEO ENTRE UN COMANDO DE ETA Y LA POLICIA) La noche del jueves 3 de mayo se entabló un tiroteo entre fuerzas de la guardia civil, cuerpo general de policía y los ocupantes de un turismo a la altura de Guetaria.

La policía, que al parecer seguía la pista del vehículo, suponiendo que en él viajaban miembros de ETA., trató de interceptarlo, logrando huir a pesar de los disparos sus cuatro ocupantes, tres de ellos a pie y el conductor en el mismo vehículo.

Las medidas de seguridad que adoptó la policía, cortando los accesos y cercando la localidad, así como los numerosos registros domiciliarios llevados a cabo en su búsqueda, no tuvieron resultado.

ECONOMICAS

MADRID 10-4.(ASAMBLEA NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL MAR) En Madrid, en la Sede Central de Sindicatos, se ha celebrado la Asamblea Nacional de Cooperativas del Mar. Se trataron diversos temas relativos a la industrialización y comercialización de la pesca de altura y marisquera.

Respecto a las cooperativas de Consumo dentro del sector pesquero se acordó incrementarlas dado el beneficio que reportan a los pescadores.

Así mismo fue analizado el proyecto de un plan de formación cooperativa a todos los niveles, acordándose estudiar una propuesta del Centro Nacional de Educación Cooperativa para celebrar cursos de capacitación en lenguas vernáculas para que los monitores de dichos cursos impartan las enseñanzas en las propias embarcaciones.

BILBAO 2-5.(RUPTURA DE UN ACUERDO PESQUERO) Recientemente, a raíz de los acuerdos aprobados en la última Asamblea pesquera del Cantábrico, la flota vizcaína ha roto los acuerdos referentes a la pesca anchoera.

El Presidente de la Cofradía de Ondárroa, el señor San Martín ha manifestado que el acuerdo interrumpido el 31 de mayo y hacía referencia al peso de las capturas diarias y al procedimiento de "pesca a la luz".

ALAVA 5-5.(FORJAS ALAVESAS S.A. EXPORTA A CHINA) La empresa "Forjas Alavesas S.A." ha obtenido licencia de explotación a la República Popular China para 1.000 Tm. de barras de acero por valor de 20,88 millones de pts.